

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 016 DE 2017

OBJETO: El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA-, está interesado en recibir propuestas para la Selección Abreviada de Menor Cuantía 016 de 2017, cuyo objeto es **“REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE RETORNO, OBRAS DE URBANISMO Y LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS QUE HAYA LUGAR, EN EL PROYECTO PARQUE MANANTIALES”**

PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor del presupuesto oficial para la presente contratación, es de hasta DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L (\$248.074.375), el cual incluye la Administración y Utilidad. Dentro de los costos administrativos se tuvieron en cuenta los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.

Para efectos de la retención en la fuente por renta, El IDEA procederá de conformidad con la normatividad tributaria vigente y en caso de que no haya lugar a ello, el proponente deberá indicar la norma que lo excluye o le otorga la exención.

De conformidad con el Artículo 100 de la Ley 21 de 1992: **“ARTÍCULO 100.** Los contratos de Obras Públicas que celebren las personas naturales o jurídicas con las Entidades Territoriales y/o Entidades Descentralizadas del Orden Departamental y Municipal estarán excluidos del IVA.”

ALCANCE DEL CONTRATO

El Alcance del contrato corresponde a la construcción de aproximadamente 130 mts de la vía de retorno, obras de urbanismo y obras complementarias en el Proyecto Parque Manantiales, ubicado en el acceso al lote F, para garantizar las condiciones adecuadas de continuidad en el Proyecto.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista deberá realizar las siguientes actividades, así:

- Excavación, perfilación y nivelación del terreno
- Construcción de la estructura del pavimento: subbase granular, base granular emulsión asfáltica, mezcla asfáltica, geotextil.
- Construcción de filtro
- Construcción de obras de urbanismo: andenes, cordones, cunetas

CANTIDADES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Construcción de filtro de 0.40 x 0.80 incluye geotextil NT y tubería flexible perforada de d=4"	ml	131,00
2	Excavación mecánica, incluye cargue, transporte y botada de material sobrante	m3	565,00
3	Suministro, transporte e instalación de Geotextil tejido 1700	m2	550,00

4	Suministro, transporte y colocación de material granular crudo de río	m3	95,00
5	Suministro, transporte, colocación y compactación de Subbase granular	m3	175,00
6	Suministro, transporte, colocación y compactación de Base granular para vías y andenes	m3	210,00
7	Imprimación asfáltica MC70	m2	500,00
8	Carpeta asfáltica	m3	75,00
9	Cordón Prefabricado	m	360,00
10	Cuneta	m	131,00
11	Llenos compactados en arenilla	m3	15,00
12	Piso en adoquín peatonal 20x20x6 en colores de acuerdo al diseño arquitectónico	m2	130,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS			
ADMINISTRACIÓN Y UTILIDADES (AU)		<u>25%</u>	
TOTAL COSTOS DIRECTOS + AU			

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Respaldo así: Certificado de Disponibilidad Presupuestal 201700427 del 17 de julio de 2017; Rubro 3001000110003 construcciones, reparaciones y adecuaciones locales.

PLAZO

El plazo de ejecución será de un (1) mes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

LUGAR DE EJECUCIÓN:

Las obras y actividades definidas en el objeto del contrato, se ejecutarán dentro de los predios del Parque Manantiales, propiedad de **EL IDEA**, ubicado en Alto de Las Palmas, Envigado (Antioquia).

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

Se podrá consultar el proyecto de Pliego de Condiciones según cronograma. La información relacionada con las reglas de participación en este proceso de selección, así como los estudios y documentos previos pueden ser consultados en la Sede Administrativa del Instituto para el Desarrollo de Antioquia, Subgerencia de Administración de Convenios y Cooperación, ubicada en la Calle 42 52-259, de la ciudad de Medellín, teléfono 3547700 - 3819100, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), link: www.colombiacompra.gov.co.

Durante el término del proceso, la Entidad estatal atenderá a los interesados y recibirá los documentos en desarrollo del proceso de contratación, a través del correo electrónico contratosidea@idea.gov.co.

INVITACION VEEDURÍAS

De conformidad con el inciso tercero del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA- invita a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual suministrará la información y documentación requerida, en la Oficina Asesora de Comunicaciones y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), link: www.colombiacompra.gov.co.

El pliego de condiciones es gratuito, esto es, no tiene ningún valor para el público interesado en presentar propuestas.

LIMITACIÓN A MIPYMES

El presente proceso de selección dará aplicación a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, respecto a la convocatoria de MIPYMES, toda vez, que realizada la conversión del dólar a moneda Nacional, según la tasa cambiaria válida a la fecha de convocatoria del presente proceso de selección, se tiene que el presupuesto oficial corresponde a la suma de hasta DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L (\$248.074.375), lo cual se encuentra por debajo de los CIENTO VEINTICINCO MIL DOLARES AMERICANOS (US\$125.000), que para dicho efecto establece el Ministerio de Industria y Comercio en un valor equivalente de DOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS M/L (\$ 272.541.000).

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN:

1. En el presente proceso de selección podrán participar las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, los consorcios y uniones temporales, promesas de sociedad futura, y demás formas asociativas legalmente constituidas, cuyo objeto social cubra las actividades necesarias para cumplir con el objeto del presente proceso de selección, que no estén reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, en el SIRI de la Procuraduría General de la Nación y no estén incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en el ordenamiento legal Colombiano.
2. Los proponentes indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal, y en el último caso señalarán los términos y la extensión de su participación en la presentación de la propuesta y en la ejecución del contrato, esto es, indicando cuales de las obligaciones contractuales habrán de ejecutar, e indicando el porcentaje de participación en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1º del artículo 7 de la Ley 80 de 1993, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA-.
3. Los oferentes interesados deben estar inscritos en el Registro Único de Proponentes RUP.
4. Los oferentes interesados deben incluir en su propuesta, la garantía de seriedad, consistente en póliza de seguro, garantía bancaria o patrimonio autónomo.
5. Los oferentes interesados en el presente proceso, deben dar cumplimiento a los requerimientos de orden legal, financiero y técnico consagrados en los estudios previos y pliego de condiciones.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA Y LUGAR.
Aviso de Convocatoria Pública.	Agosto 09 de 2017
Publicación de estudios y documentos previos, Publicación Proyecto Pliego de Condiciones y borrador minuta del contrato	Agosto 09 de 2017
Manifestación de Interés Mipymes para participar en el	Hasta el 15 de agosto de 2017

proceso de selección	
Visita Técnica al Sitio del proyecto	Agosto 11 10:00 am El punto de encuentro para desplazarse al lugar de la visita será la Estación de Policía ubicada en la Vereda Las Palmas (Alto de las Palmas), Vía la Acuarela, Jurisdicción del Municipio de Envigado
Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones y respuesta a las mismas.	Hasta agosto 16 de 2017
Publicación Resolución de Apertura y Pliego de Condiciones Definitivo.	Agosto 17 de 2017
Audiencia de asignación de riesgos previsible y aclaración de pliego de condiciones.	Agosto 22 de 2017 a las 10:00 horas. Calle 42 # 52-259 - Medellín - Sede Administrativa IDEA.
Plazo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	Hasta agosto 23 de 2017
Plazo para publicar adendas.	Hasta agosto 24 de 2017 a las 15:00 horas.
Plazo para presentar propuestas.	Desde el 17 hasta el 25 de agosto de 2017
Cierre, fecha final de recepción de propuestas.	Agosto 25 de 2017 a las 15:00 horas
Apertura de propuestas.	Agosto 25 de 2017, a las 15:15 horas. Calle 42 # 52-259 - Medellín - Sede Administrativa IDEA.
Plazo Evaluación de propuestas.	Del 25 de agosto al 1 de septiembre 2017
Publicación informe de Evaluación.	1 de septiembre de 2017
Observaciones al Informe de Evaluación.	Del 4 al 6 de septiembre de 2017
Procedimiento para sorteo mediante sistema de balotas cuando persista el empate entre dos o más propuestas	7 de septiembre de 2017 a las 15:00 horas. Calle 42 #52-259 - Medellín - Sede Administrativa IDEA.
Expedición del Registro Presupuestal	8 de septiembre de 2017
Celebración del contrato y legalización.	Hasta el 14 de septiembre de 2017
Publicación del contrato en el SECOP.	Hasta el 14 de septiembre de 2017
Ejecución	Según planeación precontractual
Forma de pago	Ver numeral 6.4 del pliego de condiciones.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Las propuestas deberán ser presentadas impresas en su totalidad y en sobres cerrados y separados, es decir la propuesta técnica deberá estar contenida en un sobre y la propuesta económica en otro,- los sobres deberán ser entregados juntos en la Calle 42 #52-259, Centro de Administración Documental. primer piso del Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA; o enviadas a través de correo certificado, las cuales solo se recibirán hasta la fecha y hora programada para el cierre en el cronograma. Para todos los casos se tomará como fecha y hora de recepción la indicada en el reloj del Centro de Administración Documental del Instituto Para el Desarrollo de Antioquia –IDEA- y reseñada en el sello de recibido.

Para el efecto, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA llevará un registro de entrega de las propuestas, el cual contendrá: fecha y hora de presentación de las mismas, nombre del proponente, teléfono, dirección, correo electrónico, nombre de la persona que entrega y firma del mismo.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA- no se hace responsable de la entrega extemporánea que realice la oficina de correos utilizada por el proponente, ni por la indebida canalización de la propuesta debido a la incorrecta rotulación de la misma, caso en el cual ingresará al Instituto como correspondencia ordinaria.

No se recibirán propuestas que lleguen por fax o correo electrónico.

No se aceptarán propuestas complementarias o modificaciones que fueran presentadas con posterioridad a la fecha y hora de cierre del presente proceso de contratación.

Las propuestas entregadas en forma extemporánea se entenderán como no presentadas, por lo tanto, no se les dará apertura, y por tal motivo no harán parte del proceso precontractual, en consecuencia se procederá a su devolución en cualquier momento, previa solicitud del interesado.

La propuesta técnica debe ser presentada en un (1) original y una (1) copia en medio magnético, debidamente legajada y foliada y la propuesta económica deberá presentarse en un sobre aparte original, ambas deberán ser entregadas conjuntamente dentro del plazo fijado, en sobre sellado, debidamente rotulado en su parte exterior, como se señala a continuación:

<p>Señores INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA-IDEA- Subgerencia de Administración de Convenios y Cooperación Calle 42 #52-259 Medellín</p> <p>Selección Abreviada de Menor Cuantía 0016 de 2017. Objeto: “ REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE RETORNO, OBRAS DE URBANISMO Y LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS QUE HAYA LUGAR, EN EL PROYECTO PARQUE MANANTIALES”,</p> <p>Sobre: <i>Original</i>: _____ Numero de Folios: _____ Datos del proponente Nombre: _____ Dirección: _____ Teléfono: _____ Fax: _____ Correo Electrónico: _____</p>
--

La **propuesta debe contener un índice o tabla de contenido donde figuren todos los documentos que la componen y el respectivo folio donde se encuentran.**

Todos los documentos de la propuesta que tengan modificaciones o enmiendas, deberán ser validadas con la firma al pie de quien suscribe la carta de presentación, de lo contrario se tendrán por no escritas; no serán tenidos en cuenta para evaluación los documentos que presenten tachaduras o enmendaduras, a menos que tengan la aclaración correspondiente.

Si se presentan ofertas en Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa permitida por la ley, cada uno de sus integrantes deberá presentar individualmente los documentos que acrediten su capacidad, existencia y representación legal.

NOTA: El oferente podrá anexar CD a la propuesta, en el cual se debe incluir en formato Excel y/o Word de los formularios que el proponente diligencie.

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO LIBRE DE COMERCIO.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 de la Ley 80 de 1993 y en el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad realizó la verificación correspondiente estableciendo, de conformidad con el MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN (M-MACPC-06), expedido por Colombia Compra, encontrando la existencia de acuerdo comercial suscrito con El Salvador, con Guatemala y con la Comunidad Andina de Naciones; adicionalmente se presenta reciprocidad por Trato Nacional con Costa Rica.

En consecuencia de lo anterior, bajo el principio de reciprocidad, se concederá al proponente de bienes y servicios con origen en los Países señalados, el mismo tratamiento y en las mismas condiciones, requisitos procedimientos y criterios de adjudicación que el tratamiento concedido al nacional.